

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

MARRUECOS

Parte oficial

Esta madrugada ha sido facilitado el siguiente parte:
En el vapor correo de hoy ha salido de Ceuta, con rumbo a Algeciras, la compañía expedicionaria de Inca.

Cumplimentando al general Godeu
TETUAN.—El general Godeu fué cumplimentado, con motivo de su regreso, por los jefes y oficiales del Cuartel general y de Intervención.

Embarco de compañías expedicionarias de Infantería
TETUAN.—Terminó el embarco de las compañías expedicionarias de Infantería.

Juicio contradictorio para una laureada
MELILLA.—Ayer fueron recogidos 32 fusiles.

Inauguración de capilla en el hospital de la Cruz Roja
MELILLA.—Se ha celebrado la inauguración de la capilla construida dentro del hospital de la Cruz Roja, por iniciativa de la presidenta de la Junta de Damas, señora de Castro Girona.

Inauguración de Escuelas en Monte Arruit
MELILLA.—En el poblado de Monte Arruit se ha celebrado la inauguración de las escuelas, donde recibirán instrucción numerosos niños.

A la memoria de don Benito Pérez Galdós
LAS PALMAS.—En un departamento del Museo Canario de esta capital se ha instalado con toda fidelidad la alcoba en que murió en su hotel de Madrid D. Benito Pérez Galdós.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción en el servicio.

Recordando al aviador Loriga

Publicamos con mucho gusto el siguiente extracto del acta de la sesión de la Junta Municipal de la ciudad de Manila celebrada el 25 de julio de 1927.

«Por cuanto Joaquín Loriga fué uno de los héroes del aire que, juntamente con Eduardo Galarza, fortaleció la comunión espiritual y reforzó el nexo moral entre España y las Islas Filipinas:
Por cuanto por virtud de una resolución aprobada por la Junta Municipal Joaquín Loriga y Eduardo Galarza fueron declarados hijos adoptivos de la ciudad de Manila:

Por tanto,
La Junta Municipal de la ciudad de Manila, interpretando el sentir de los habitantes de la capital,
Resuelve expresar, como por la presente expresa, su más sentida condolencia a la distinguida familia del héroe, ido por la temprana muerte, del intrépido aviador comandante Joaquín Loriga;

Notas militares

En lo sucesivo, todos los generales, jefes y oficiales a quienes se confieran comisiones del servicio de cualquier índole en país extranjero, redactarán a la terminación de las mismas, y en un plazo no superior a tres meses, un detallado informe, que, en duplicado ejemplar, y con dos grupos de documentos referentes a la comisión desempeñada, remitirán directamente al ministerio de la Guerra, especificando que se destinan a la sección de Estado Mayor de la Dirección de Preparación de Campaña.

EL CAPITAN GENERAL ASISTE A LAS ESCUELAS PRACTICAS REALIZADAS
BARCELONA.—Ha regresado de Darnius, donde tenía establecido su cuartel general, el capitán general de la región, señor Barrera, acompañado de sus ayudantes, Sres. Sanfeliu y Fuensanta, después de haber presenciado las escuelas prácticas, desarrolladas, en combinación, por un batallón, un grupo de tres baterías, un grupo de dos escuadrones y unidades de Ingenieros, Intendencia y Sanidad.

Las escuelas prácticas han consistido en ejercicios particulares de las distintas Armas y Cuerpos, y en otros, generales, con tres tiempos, combinados.
Al dar por terminada la primera etapa, el capitán general revisó, en Figueras, las fuerzas que han tomado parte en las maniobras. El general Barrera debía haber marchado a Albich, en la provincia de Lérida; pero resolvió regresar a esta ciudad, para recibir al jefe del Gobierno.

ENTREGA DE PLACA AL GOBERNADOR MILITAR DE CORUNA
CORUNA.—Se ha celebrado en el Gobierno militar la entrega de una placa de plata que la guarnición dedica al general don Ambrosio Feijoo, por su nombramiento de consejero de Estado y con motivo del cese en su cargo de gobernador militar.

El viaje de los Reyes a Galicia

Llegada a Vigo

VIGO.—Poco después de las once de la mañana enfilaron la entrada del puerto los acorazados «Jaime I» y «Alfonso XIII» y los cruceros «Reina Victoria» y «Méndez Núñez».
Al fondear el «Jaime I» el castillo de Castro hizo las salvas de ordenanza.

Momentos después de fondear el «Jaime I» desembarcaron los Reyes, acompañados del ministro de Marina, conde de Maceda, marqués de Berriana, señorita Carolina Carvajal y demás personas del séquito.
Se dirigieron por la avenida de Cánovas del Castillo al carruaje para trasladarse a la iglesia colegiata, donde se celebraba un telemum.

Día festivo
Por acuerdo de la Cámara de Comercio se declaró hoy día festivo, suspendiéndose totalmente el trabajo. Idéntico acuerdo adoptó la Federación gremial de patronos.

El monumento a García Barbón
VIGO.—Acaba de celebrarse el acto de la inauguración del monumento al filántropo García Barbón, asistiendo los Reyes y el ministro de Marina, las autoridades locales y representantes del organismo del Claustro de profesores de las Escuelas de Artes y Oficios, fundada y sostenida por el filántropo.

Ex cursión a Bayona. Agasajos en Vigo
Terminado el banquete del Círculo Mercantil, donde se celebró un banquete de gala, ofrecido por el Ayuntamiento, asistiendo 51 comensales.

Las galeradas han sido revisadas por la censura
Terminado el banquete del Círculo Mercantil, donde se celebró un banquete de gala, ofrecido por el Ayuntamiento, asistiendo 51 comensales.

Preparativos en el Congreso para la Asamblea

En la puerta principal del Congreso de los Diputados ha comenzado a instalarse el andamiaje necesario para la colocación del nuevo rótulo, que dará al edificio el nombre de «Asamblea Nacional Consultiva».

Dicho rótulo, en letras de metal dorado sobre una placa de uralita, tapará la antigua inscripción de «Congreso de los Diputados», que no será arrancada. Comenzará a colocarse el próximo lunes, con objeto de que el día 10, señalado para la apertura, esté ya terminada.

Unicamente se habilitarán dos nuevas habitaciones, una en la planta baja y otra en el piso principal, para alojar las secciones nuevas. En las antiguas Cortes, como se recordará, el número de secciones era el de siete, cada una de las cuales tenía su local aparte.

EXPOSICION DE RUEGOS
Ordenanzas de Guerra
Existen seis humildes servidores del Estado que ingresaron como tales ordenanzas en el año 1902, y con el sueldo anual de «mil» pesetas.

BARCELONA

BARCELONA.—Aprovechando la circunstancia de hallarse de guardia el Juzgado del Sur, que instruye el sumario por el asesinato cometido en la plaza de España la madrugada del pasado domingo, se tomaron distintas declaraciones a varios testigos, que no aportaron dato alguno de interés.

En una de las últimas reuniones de la Comisión municipal permanente se acordó que, por el alcalde, se dirija al ministro de Instrucción pública una comunicación haciendo historia de lo ocurrido con ocasión del legado Pedro Vila, y poniendo de manifiesto que el Ayuntamiento ha construido escuela por su cuenta, sin pedir para ello el apoyo material del Estado, a que tiene derecho, en virtud de las disposiciones vigentes respecto al particular, por lo que procedería que al Municipio se le tuviera por cumplido en las obligaciones procedentes del legado de que se trata.

Este acuerdo hace referencia al hecho de que, por el Estado, se ha reclamado del Ayuntamiento el importe del legado Vila y Codina, basándose en que no se había puesto en claro si correspondía o no tal legado al Ayuntamiento. Cuando el Sr. Vila y Codina legó un millón de pesetas a Barcelona para la construcción de un grupo escolar, surgió la duda de si el legado correspondía a la Diputación o al Ayuntamiento, por no quedar bien aclarado este extremo.

De no resolverse el asunto de acuerdo con los intereses municipales, el Ayuntamiento deberá reintegrar al Estado un millón de pesetas, importe del legado.

Congreso de la Prensa latina

LLEGADA DE LOS DELEGADOS
BUCAREST.—Precedentes de París y Venecia, llegaron a la frontera rumana los miembros del Congreso de la Prensa latina, que ha de celebrarse en esta capital.

ORDEN DEL DIA DEL CONGRESO
BUCAREST.—La Junta organizadora del Congreso de Prensa latina ha fijado provisionalmente el orden del día de dicha reunión, que es como sigue:
Primero, creación de Agencias de información latinas y organización de los corresponsales en los Estados latinos; segundo, fiscalización de las noticias en la Prensa parisién; tercero, intercambio de estudiantes entre las Universidades latinas; cuarto, introducción en la legislación de los Estados de disposiciones sobre la doble nacionalidad, y quinto, publicación de folletos de literatura latina en los periódicos.

El plan de estudios del Bachillerato

A petición de numerosos suscriptores, que no saben bien, después de tantas reformas óptimamente intencionadas, pero realizadas con poca felicidad, las asignaturas que han de cursar los estudiantes del Bachillerato, publicamos a continuación el cuadro de estudios del mismo.

Bachillerato elemental.—Primer año: Nociones generales de Geografía e Historia Universal.—Elementos de Aritmética.—Terminología científica industrial y artística.—Religión, primer curso.—Francés, primer curso.

Segundo año: Nociones de Geografía e Historia de América.—Elementos de Geometría.—Nociones de Física y Química.—Historia de la Literatura española.—Religión, segundo curso.

Tercer año: Geografía e Historia de España.—Historia Natural.—Fisiología e Higiene.—Deberes éticos y cívicos y rudimentos de Derecho.—Francés, tercer curso.

Advertencias.—Primera: Los alumnos que tengan aprobado el primer año del plan antiguo y no hayan cursado Religión, se matricularán del primer curso de esta asignatura en el segundo año del plan vigente. Segunda: Estos mismos alumnos se matri-

cularán en el segundo año, precindiendo de los elementos de Geometría. Tercera: Los alumnos que tengan aprobado el tercer año del plan antiguo y aspiren sólo a obtener el título de bachiller elemental, cursarán un año complementario, integrado por las siguientes asignaturas: Nociones de Física y Química.—Historia Natural.—Historia de la Literatura española.—Deberes éticos y cívicos y rudimentos de Derecho.—Francés, segundo curso (voluntario).

Trabajos prácticos.—Estos trabajos se realizarán durante las horas de la tarde, en la permanencia, y se distribuyen en la siguiente forma:

Primer año: Lectura de clásicos castellanos, en prosa y verso, con ejercicios fonéticos.—Caligrafía y Ortografía.—Ejercicios de educación física.

Segundo año: Escritura al dictado, con ejercicios de análisis gramatical.—Mecanografía.—Dibujo geométrico.—Ejercicios de educación física.

Tercer año: Redacción y composición.—Taquigrafía.—Interpretación de mapas y planos con escala gráfica.—Ejercicios de educación física.

Advertencias.—Es obligatoria la práctica en una, al menos, de las enseñanzas de Caligrafía, Mecanografía y Taquigrafía, a elección del alumno. Todos los demás trabajos prácticos son obligatorios, sin excepción (artículo cuarto del Real decreto de 25 agosto de 1926 y artículo segundo de la

Real orden de 3 de septiembre del mismo año). Además de estas prácticas, se establecen en la permanencia cursos de repaso de todas las asignaturas que comprenden el plan de estudios del bachillerato elemental (base sexta de la Real orden de 29 de septiembre de 1926).

Bachillerato universitario.—Año común a las dos secciones de Ciencias y de Letras.—Lengua latina, primer curso.—Nociones de Algebra y Trigonometría.—Geografía política y económica.—Historia de la civilización española, en sus relaciones con la universal.—Agricultura.

Advertencias.—Primera: Los alumnos procedentes del tercer año, tanto del antiguo plan como del moderno, que no tuvieren aprobado más que un curso de Francés, habrán de matricularse, necesariamente, del segundo curso de este idioma en el año común, pudiendo prescindir en tal caso de la Agricultura. Segunda: Para matricularse en este año es necesario hallarse en posesión del título de bachiller elemental; están exceptuados de este requisito los alumnos procedentes del tercer año del plan antiguo.

Sección de Letras.—Primer año: Lengua latina, segundo curso.—Literatura española comparada con la extranjera.—Psicología y Lógica.—Inglés, alemán o italiano, primer curso (a elección).

Segundo año: Literatura latina.—Ética.—Segundo curso del idioma elegido el año anterior.

Sección de Ciencias.—Primer año: Aritmética y Algebra.—Física.—Geología.—Inglés, alemán o italiano, primer curso (a elección).

Segundo año: Geometría y Trigonometría. Química.—Biología.—Segundo curso del idioma elegido en el año anterior.

Advertencia.—Primero: En el primer año de la sección de Letras o de la sección de Ciencias podrán matricularse los alumnos que hayan cursado en año común y los que hayan aprobado el quinto año del plan antiguo.

Segundo: En el segundo año de estas secciones se podrán matricular los que hayan cursado el primero de la sección elegida.

Tercero: Para los alumnos que tuvieren aprobado el cuarto curso del plan antiguo, los tres años del vigente se reducen a dos, en ambas secciones, con la siguiente distribución de materias:

Sección de Letras.—Primer año: Historia de la civilización española, en sus relaciones con la Universal.—Geografía política y económica.—Lengua latina (un solo curso). Psicología y Lógica.—Inglés, alemán o italiano, primer curso (a elección).

Segundo año: Literatura española, comparada con la extranjera.—Literatura latina.—Ética.—Segundo curso del idioma elegido.

Sección de Ciencias.—Primer año: Historia de la civilización española, en sus relaciones con la Universal.—Aritmética y Algebra.—Física.—Geología.—Inglés, alemán o italiano, primer curso (a elección).

Segundo año: Geometría y Trigonometría. Química.—Biología.—Segundo curso del idioma elegido.

Cuarto: A este mismo plan, reducido según se expresa en el número anterior, se ajustarán los alumnos a quienes falte la aprobación de una o dos asignaturas para completar el quinto curso del plan antiguo.

Trabajos prácticos.—Son obligatorias, en las dos secciones del bachillerato universitario las prácticas de redacción y composición en lengua española y de resúmenes, extractos y notas de laboratorio y seminario y los ejercicios de educación física. Estos trabajos se organizarán en la permanencia durante las horas de la tarde, así como los cursos de repaso de las asignaturas que comprende el plan de este bachillerato (artículo noveno del Real decreto de 25 de agosto de 1926 y artículo tercero de la Real orden de 3 de septiembre y base sexta de la de 29 de septiembre del mismo año).

Nota importante.—Los alumnos que, según lo dispuesto en el artículo quinto de la Real orden de 28 de agosto de 1926, han obtenido el título de bachiller elemental sin haber aprobado ningún curso de Francés, habrán de cursar necesariamente dos cursos de este idioma durante el período del bachillerato universitario.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIRCOS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

SUBASTA PUBLICA GALERIAS **TELEFONO 16.844**

BAYON

Puencarral, 29 dup. MADRID

Ventas a precio fijo todos los días A los militares, descuentos

Compra y venta de Muebles y artículos todo de ocasión ENTRADA LIBRE

TOSFERINA

Catarro de los niños

JARABE TOMILLINA

De venta en todas las farmacias de España.

Depósito general:

En Madrid: Farmacia de M. FERNANDEZ PRIETO, Fernando el Santo, 5.

En San Sebastián: JAURRIETA, Avenida, 89.

Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

Fábricas de Baracaldo y Sestao

LINGOTES AL COK, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens.

ACEROS BESSEMER Y SIEMENS-MARTIN, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

CARRILES VIGNOLES, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

CARRILES PHOENIX O BROCA, para tranvías eléctricos.

VIGUERIA para toda clase de construcciones.

CHAPAS gruesas y finas.

CONSTRUCCIONES DE VIGAS ARMADAS para puentes y edificios.

FABRICACION especial de hoja de lata.

CUBAS Y BAÑOS galvanizado.

LATERIAS para fábricas de conservas.

ENVASES DE HOJA DE LATA para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO

ENCAJERA

Arregla mantillas de blondas, cortinones y encajes antiguos y modernos.

ISIDORA CORTES, Olmo, 24, tercer piso izquierdo.

EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción: **DOS FESETAS al mes**

BARBIERI, NUMERO 8 - MADRID APARTADO 436

Boletín de suscripción

Don.....

Cuerpo.....

empleo.....

pueblo.....

provincia.....

Desea suscribirse a este periódico a partir de.....

(Fecha y firma)

Almacenes de Calzados y Alpargatas LAS DOS MANOS

Venden botas moldeadas para uniforme a 19 pesetas

Sandalias y zapatillas de todas clases a precio de fábrica

VISITAD SUS GRANDES ALMACENES **9 Colegiata, 9**

Compañía Trasmediterránea

Domicilio social: Via Layetana, núm. 2.—BARCELONA
Representación: Plaza de las Cortes, núm. 6.—MADRID
SERVICIOS DE CORREOS

Líneas del Norte de África

De Málaga para Melilla, y viceversa, diario.

De Algeciras para Ceuta y viceversa, diario.

De Algeciras para Tánger y viceversa, diario.

De Cádiz para Tánger-Ceuta y viceversa, semanal.

De Cádiz para Tánger y viceversa, semanal.

De Cádiz para Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.

De Larache para Cádiz, los días 2, 8, 12, 16, 21 y 26 de cada mes.

Líneas de Canarias

De Cádiz, todos los domingos, a las quince horas.

De Barcelona (servicio rápido quincenal), el jueves de cada dos semanas.

De Barcelona (servicio quincenal, con escalas en los principales puertos del Mediterráneo y Norte de África), el miércoles, cada dos semanas.

Líneas de Baleares

Comunicaciones directas, regulares y rápidas desde Barcelona, Tarragona, Valencia y Alicante para todos los puertos de Baleares y viceversa. Servicio mensual entre Marsella-Palma de Mallorca-Angel y viceversa.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea regular semanal, con salidas los jueves de Barcelona, para los puertos españoles del Mediterráneo, Norte de África, españoles del Atlántico y Cantábrico, hasta Bilbao, y viceversa.

Líneas regulares entre Barcelona-Valencia, Barcelona-Alicante-Orán y Barcelona-Castellón-Gandia y viceversa en los tres servicios.

Líneas regulares, de carácter semanal, entre España e Inglaterra y viceversa.

Para más detalles dirigirse a las Oficinas de la Compañía o de sus representantes en cualquiera de los puertos de España, Francia, Norte de África, Canarias e Inglaterra.

Vestuarios para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 31-94 M.

DEPOSITO EN BARCELONA

Estómago e intestinos

Curación radical con

CASTROVANADINA

DR. COQUILLAT

ELIXIR

(Fórmula ácida)

Cura la falta de acidez (hiporclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.

Frasco, 4 pesetas

POLVO

(Fórmula alcalina)

Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento.

Caja pequeña, 2 pesetas. Grande, 3,50